



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 13 de mayo de 1993.

Acéptase, con efectos a partir del 29 de abril del corriente año, la renuncia presentada por el auxiliar de servicio de la Intendencia del Palacio de Justicia señor Walter F. Castagneda (Resolución N° 1864/91).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom.